



LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN SUS PROPIAS VOCES

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas

11º período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Debate el lunes 14 de mayo de 2012, 15:00 a 18:00 horas

En 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocará una sesión plenaria de alto nivel que se conocerá como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

Los principales objetivos de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas son intercambiar ideas y mejores prácticas sobre la realización de los derechos de los pueblos indígenas y procurar los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Por ser la primera actividad de ese tipo, la Conferencia Mundial constituye una oportunidad excepcional para señalar a la atención la situación de los pueblos indígenas y los retos históricos y actuales que tienen ante sí.

Recientemente, en abril de 2012, el Presidente de la Asamblea General nombró a dos facilitadores, el Embajador Luis Alfonso de Alba (México) y un facilitador indígena, el Sr. John Henriksen (del Parlamento Sami de Noruega), que se encargarán de celebrar consultas con los gobiernos y los pueblos indígenas acerca del formato, las cuestiones de organización los posibles resultados de la Conferencia Mundial.

En ese mismo orden de ideas, el debate durante el 11º período de sesiones del Foro Permanente se encamina a facilitar las aportaciones de los pueblos y las organizaciones indígenas para asegurar que desempeñen una función central en todas las etapas del proceso preparatorio y en la definición de los resultados de la Conferencia Mundial.

Los tres mandatos de las Naciones Unidas específicos de los pueblos indígenas, a saber el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, el Mecanismo de expertos de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, y el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, han iniciado conversaciones sobre la Conferencia Mundial.



Naciones Unidas



Los periodistas que no tengan credenciales de prensa de las Naciones Unidas deberán consultar la página web de la Dependencia de Enlace con los Medios de Información y Acreditación para informarse: <http://www.un.org/es/media/accreditation> o llamar a los números +1 212-963-6934 o 212-963-6937

Para evacuar preguntas de los medios de información, incluso concertar entrevistas con funcionarios de las Naciones Unidas y representantes indígenas, póngase en contacto con la Sra. Martina Volpe Donlon, por tel: +1 212-963-6816 o correo electrónico: donlon@un.org – Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas

Si necesita contactar con la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, póngase en contacto con la Sra. Nilla Bernardi, por tel: +1 212-963-8379 o correo electrónico: bernardi@un.org – Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

Si necesita más información sobre el 11° período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, consulte: <http://social.un.org/index/IndigenousPeoples.aspx>